

MOVAL

Gránulos Dispersables

Composición

Fosetil Aluminio:.....80 gramos

Origen: Alemania

Generalidades

MOVAL tiene actividad sistémica ascendente y descendente, esta particularidad le da una gran movilidad dentro de la planta y le permite dar protección al nuevo follaje y su desarrollo. Actúa preventiva y curativamente, inhibiendo la germinación de las esporas o bloqueando el desarrollo del micelio de numerosos hongos y especialmente los Fycomicetes.

Preparación

Llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad agregar la dosis indicada de MOVAL con los agitadores en movimiento y completar con agua hasta obtener la dosis deseada.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación

Equipos de aplicación

Se aplica con equipos manuales o motorizados de alto y bajo volumen.

Lograr en su aplicación de 20 a 30 gotas/cm²

Recomendaciones de uso

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Momento de aplicación
Cerezo Manzano Peral	Podredumbre del pie del manzano (Phytophthora cactorum)	250 g / hl	Tratamiento en brotación. Repetir a los 60 días y realizar una tercera aplicación a los 120 días.
Citrus	Podredumbre del pie de los citrus (Phytophthora citrophthora)		Debe iniciarse el tratamiento al inicio de la brotación cuando los brotes tienen aproximadamente de 20 a 30 cm de longitud. Hacer un segunda aplicación a los 60 días y una tercera a los 60 días de la segunda. En el pintado de heridas repetir periódicamente hasta la cicatrización del tronco.

Frutilla	Podredumbre de la papa (Phytophthora parasitica)	2 kg / ha	Comenzar con la aparición de síntomas y repetir cada 15 días.
Pimiento, tomate	Mildiu del pimiento y del tomate (Phytophthora capsici)		
Flores y ornamentales	Podredumbre (Botrytis spp.) Peronospora (Plasmopara spp.)	1,5 - 2 kg / ha	Desde aparición de los primeros síntomas. Repetir cada 15 días.

Restricciones de uso

Entre la última aplicación y la cosecha debe transcurrir por lo menos:

Cerezo, Manzano, Peral: 15 días; Citrus: 45 días; Frutilla, Pimiento, Tomate, Tabaco: 15 días; Florales y ornamentales: exento.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”.

Compatibilidad

Incompatible con fertilizantes foliares.

Fitotoxicidad

No es fitotóxico si se lo utiliza siguiendo las dosis recomendadas en el marbete.

Producto Inscrito en SENASA con el N°: 35.394